

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Los días 17 y 18 de septiembre se llevarán a cabo **actos centralizados de adjudicación de nombramientos temporales** dirigidos a los especialistas incluidos en la bolsa de empleo. El calendario de adjudicaciones está publicado en <https://www.aragon.es/-/convocatoria-vigente>

PLAZAS OFERTADAS

En la página web del Salud (<https://www.aragon.es/-/convocatoria-vigente>) correspondiente a cada especialidad estarán publicadas las plazas disponibles en **la actualidad** que se ofertan a los especialistas y a los residentes que finalizan su formación en **septiembre de 2025**. Si en los próximos días aparecen otras plazas, se actualizarán las listas.

PODRÁN PARTICIPAR:

- **Facultativos Especialistas de Área ya titulados**, conforme a los criterios de gestión de la bolsa.
- **Residentes que finalizan la especialidad en septiembre de 2025**, que podrán participar en los actos, aunque solo podrán incorporarse una vez finalizada oficialmente la residencia.

INCORPORACIÓN

La **incorporación**, tanto de especialistas como de residentes, a las plazas ofertadas se producirá el día **25 de septiembre**, salvo que en las observaciones de las plazas ofertadas se indique otra fecha.

LISTAS ORDENADAS

En la página web del Salud correspondiente a cada especialidad se publicarán las listas ordenadas de los inscritos en la bolsa, conforme a su valoración actualizada y a la disponibilidad de cada especialista.

¿Quién puede optar a qué contratos?

- Si actualmente **no está trabajando** en el Salud, puede optar a **todos** los contratos ofertados.
- Si está realizando una **sustitución**, solo podrá optar a interinidades por plaza vacante o interinidades por programas temporales.
- Si está desempeñando una **interinidad por plaza vacante o interinidad por programa temporal**, podrá optar únicamente a contratos del mismo tipo, y siempre en **otro centro y localidad**, una vez que hayan transcurrido 3 meses desde el último nombramiento.
- Si está con un contrato por **reducción de jornada** (inferior al 100% de la jornada) o con **guardias**, puede optar tanto a **sustituciones como a interinidades**.
- Los especialistas que no opten a ninguna oferta se penalizarán conforme a los criterios de gestión de la bolsa. ([CRITERIOS GESTION LISTAS DE ESPERA -ACTUALIZACIÓN DENOMINACIONES RDL 12-2022](#)). Las personas que no puedan optar a estas plazas por estar

trabajando en otros centros podrán levantar su penalización cuando finalice esa relación laboral; no es necesario que aporten el contrato de trabajo hasta que no hayan terminado.

¿NO PUEDES ACUDIR AL ACTO?

Si no puedes acudir personalmente, puedes **autorizar a otra persona para que lo haga en tu nombre**. Tienes dos opciones:

1. **A través del sistema APODERA** (<https://sede.administracion.gob.es/apodera/clave.htm>), si tanto tú como la persona apoderada disponéis de **certificado electrónico**.
 - a. En este caso, selecciona el **Tipo 1** o el **Tipo 2** de apoderamiento.
 - b. Una vez cumplimentado y firmado por ambos, envía el documento a seleccionyprovision@salud.aragon.es
 - c. Basta con que el día del acto traiga el justificante del apoderamiento (no hace falta pedirnos que lo comprobemos ni enviárnoslo los días de antes).
2. Si no puedes usar APODERA, puedes **solicitar una cita previa** en seleccionyprovisoin@salud.aragon.es (indicando DNI y nombres) para acudir ambos (la persona aspirante y la autorizada) de forma presencial. Ten en cuenta que esta segunda vía puede tener una mayor demora, por la elevada demanda y lo limitado de los recursos. Tienes la información relativa a este proceso en <https://www.aragon.es/-/modelos-de-documentos-de-procesos-selectivos>

Toda la información relevante se irá publicando exclusivamente en la página web del SALUD.

[Facultativos Especialistas de Área Temporales: Listas, Ofertas, Actos Centralizados y Adjudicaciones. Servicio Aragonés de Salud. Gobierno de Aragón](#)

Te recomendamos consultar **frecuentemente** el apartado correspondiente. La información de la que disponemos en los Servicios Centrales está toda publicada. En caso de **dudas relativas** a fechas de inicio, tipos de **jornada**, número de **guardias**, etcétera, que no figuren en las listas publicadas, pueden dirigirlas **a los hospitales o servicios** donde están las ofertas.

Agradecemos tu colaboración y comprensión.

Atentamente,
Servicio de Selección y Provisión.